MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

597.501 OK

DECRETO N° 236
QUILLON, viernes 7 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS RUT:76.593.216-5

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-294

LA SUMA DE $:317.265

Y SON:TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA A CAMIONETA MITSUBISHI L200 PATENTE SLPF51, SOLICITADA POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-62-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	000000	Mantenimiento y Reparaciór	317.265		76593216-5	F-6835
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		317.265	76593216-5	
		TOTALES :	317.265	317.265		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL (S) | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 31795002	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME